

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DEL VALLE MIXVALCAR., LLEVADA A CABO EL DÍA 20 DE MAYO DE 2013 A LAS 19:00 PM.

En la Parroquia DE San Pablo de Lago Provincia Imbabura, cantón Otavalo Barrio Calluma se reúnen en la sede de la compañía, el día 25 de mayo de 2013, a las 15:00PM horas, los señores socios de la compañía: 1). J. Albuja Flores Abel Hunario propietario de 51 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con un valor total de 51.00 dólares; 2) Almeida Herrera Eusebio propietario de 51 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con un valor total de 51.00 dólares; 3) Andrade Lema Manuel Osvaldo propietario de 51 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con un valor total de 51.00 dólares; 4) Bastidas Benalcázar Edgar Uberto propietario de 51 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con un valor total de 51.00 dólares; 5) Dueñas Morillo Jorge Tarquino propietario de 51 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con un valor total de 51.00 dólares; 6) Flores Haro Cesar Aníbal Tarquino propietario de 51 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con un valor total de 51.00 dólares; 7) Haro Ruiz Oscar Fabián propietario de 51 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con un valor total de 51.00 dólares; 8) Muriel Rojas Eladio Querubín 9) Nicolalde Lanchimbi Luis Alfredo propietario de 51 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con un valor total de 51.00 dólares; 10) Peña Maldonado Luis Guido propietario de 51 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con un valor total de 51.00 dólares; 11) Perugachi Perugachi Marco Antonio propietario de 51 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con un valor total de 51.00 dólares; 12) Ramos Arias Edgar Jacinto propietario de 51 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con un valor total de 51.00 dólares; 13) Rivera Pilamunga Luis Ernesto propietario de 51 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con un valor total de 51.00 dólares; 14) Rojas Esparza Wilmer Segundo propietario de 51 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con un valor total de 51.00 dólares; 15) Sierra Moreno José Rolando propietario de 51 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con un valor total de 51.00 dólares; 16) Sierra Moreno Víctor Hugo propietario de 51 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con un valor total de 51.00 dólares.

Capital Presente \$ 816.00 dólares.- Accionistas (16).- Acciones representadas 51

Con el cien por ciento del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la vigente Ley de Compañías, y se decide constituirse en Junta General Extraordinaria Universal con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

1.- CONSTATAción DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2012

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2012

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO ECONOMICO 2012

5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2012

6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2012

7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012

1. CONSTATAION DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.- El señor Presidente instala la junta y pide se proceda con el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2012.

.- El señor Gerente de la Compañía presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2012 a los socios de la Compañía, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe luego de haber analizado que en el año 2012, se ejecuto el cronograma establecido para el presente año.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2012.- El señor comisario emite su dictamen correspondiente al año 2012 en el cual da a conocer los rubros revisados del presente año así como también manifiesta que todos los egresos de la compañía se encuentran respaldados por facturas legales y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente.

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO ECONOMICO 2012

.- La Contadora de la compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a las NIIF para pymes, dichos informes se especifica que son los resultados al 31/12/2012 en los cuales se refleja que no existen variaciones ni ajuste debido a que la compañía solamente mantiene los movimientos económicos relacionados con los gastos operacionales para el mantenimiento de la empresa, existen rubros de ingresos relacionados solamente a los aportes de socios, y cuyos ingresos se orientan a cubrir los egresos que cubren los gastos básicos de la misma. El valor del capital suscrito de la cia, se mantiene intocable, motivo por el cual no hay ningún ajuste para convalidar las cuentas de NEC a NIIF para pymes.

La Lic. Janeth Guevara da una explicación pormenorizada de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañía para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes en el país, pero la pérdida ocasionada se da por que los impuestos municipales como son patentes y espacios públicos se elevaron en más del cien por ciento, además existieron gastos imprevistos por el cambio de leyes de los distintos organismos de control, motivo por el cual dicho rubro no se presupuesto ocasionándose una utilidad en los movimientos del año 2012.

La explicación de la Licenciada Guevara es comprendida por los socios por lo que se analiza detalladamente el presupuesto con el que se trabajará en el presente año 2013.

De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral que incluye Otros Resultado Integrales del año 2012, Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Notas a los Estados Financieros del año 2012.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente el

acta en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

1. Listado de asistentes a la Junta
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 21: 15 horas (de la noche)



GERENTE
JORGE DUEÑAS



PRÉSIDENTE
FLORES HARÓ CESAR ANIBAL